

## VERIFICACIÓN DE CONTENEDORES PREVIO LLENADO DE CAFÉ

## Buenaventura, 16 de septiembre de 2020

La Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura se permite informar a sus clientes exportadores de café, que a partir del 21 de septiembre de 2020, emitirá un documento electrónico denominado "EIR", en el cual se indicarán las condiciones y/o estado del contenedor asignado por la línea marítima para llenado de café, proveniente del depósito externo de contenedores.

Es importante tener en cuenta que este documento podrá ser descargado directamente por el exportador a través de la plataforma definida para tal fin, ingresando con usuario y contraseña de cada exportador.

Agradecemos su comprensión en la mejora de este proceso, que redundará en mejores resultados de gestión para todos.

